

## Introducción

Los intelectuales hacemos lo que podemos; Héctor Tizón trabaja en changas que le permiten subsistir; Daniel Moyano trabajaba en una fábrica; Antonio Di Benedetto lo hace en una revista médica; Blas Matamoro escribió un libro de cocina que le redituó lo suficiente, mínimamente, para poder desenvolverse; David Viñas logró una cátedra, pero en Copenhague, y yo estuve largo tiempo colocando carteles en gasolineras: hice 3.800 kilómetros y coloqué 780 carteles.

(Horacio Salas: “El exilio no es dorado”, 1985)

Este libro puede leerse como una contribución a la historia cultural del exilio argentino en España y como un estudio sobre las prácticas de traducción e importación literaria en el campo editorial hispanoamericano de las últimas décadas del siglo xx.

Ambas tramas confluyen en la historia que las anuda: la de los exiliados argentinos que aportaron sus saberes y su fuerza de trabajo a la industria editorial española entre 1974 y 1983. La investigación que le dio origen partió de una serie de preguntas referidas a las condiciones sociales de existencia y de producción literaria de novelistas, poetas, periodistas y traductores exiliados en España entre 1974 y 1983. ¿Qué profesiones, oficios o labores les permitieron sobrevivir y seguir produciendo? ¿Qué lugar ocuparon en el mundo cultural de la transición democrática española? ¿De qué modo quedaron registradas esas actividades en las representaciones del exilio acuñadas por ellos y por la sociedad receptora, durante y después del exilio? Estas fueron las primeras preguntas. La hipótesis, el intento de respuesta, fue que la dinámica propia del exilio en España generó, en numerosos casos, una “caída” de los intelectuales en el trabajo manual, como relata el poeta Horacio Salas en la entrevista citada en epígrafe; y, en otros, simultánea o alternativamente, promovió la ocupación en oficios vinculados con la actividad editorial y el mundo del libro.

La presencia de mano de obra latinoamericana en las editoriales españolas no ha sido sistemáticamente estudiada ni recogida en las múltiples narrativas que conforman la memoria colectiva de la edición hispanoamericana. Poner de manifiesto esa presencia explorando el conjunto de temas y problemas que gravitaban en torno a ella es uno de los propósitos de este libro. El otro es contribuir al conocimiento sobre la historia y la sociología de la traducción editorial en el ámbito de habla hispana construyendo una biografía colectiva de importadores literarios, y explorando

el abigarrado mundo de los trabajadores editoriales que en el exilio intervinieron en la producción de literatura traducida y de literatura popular con seudónimo extranjero. Al rescatar escrituras marginales e indirectas, como las escrituras seudónimas por encargo y la traducción editorial, mi intención última ha sido promover una reflexión sobre las condiciones de producción literaria en el exilio que nos permita trascender los enfoques circunscritos a figuras de notables y visibilizar prácticas dominadas en la jerarquía de las prácticas literarias. Silenciadas, menos prestigiosas que las escrituras directas, ellas iluminan el carácter siempre social de la literatura, dimensión colectiva especialmente ausente de las mitologías retrospectivas y las representaciones legadas por los escritores exiliados de cierto renombre.

### **1. Perspectivas y enfoques adoptados: tres pilares para un objeto**

Los libros, escribe Robert Darnton, son muchas cosas: “objetos manufacturados, obras de arte, artículos de intercambio comercial y vehículos de ideas. De suerte que su estudio se derrama sobre numerosos campos tales como la historia del trabajo, el arte y el comercio” (2008: 273). Por ello, la participación de latinoamericanos en la producción de libros en España constituye una plataforma adecuada para abordar la problemática planteada por la integración social en el exilio: desde los avatares de la búsqueda de trabajo y la dificultosa profesionalización de escritores e intelectuales en el extranjero hasta el problema de la adecuación lingüística, pasando por las redes de contactos disponibles y los saberes volcados o adquiridos en su paso por la industria del libro. Fueron tres los aportes disciplinarios que hicieron posible la construcción de este objeto: la investigación académica sobre exilio político en la Argentina y América Latina; los estudios de traducción con perspectiva descriptiva y sociohistórica; y los estudios sobre el libro y la edición que adoptan una escala de análisis transnacional.

#### **1.1. Exilios: primeras coordenadas**

En las últimas dos décadas la emergencia de un campo de investigación sobre exilio político de América Latina tuvo como correlato la multiplicación de estudios de casos con sólido fundamento empírico en un área hasta entonces fuertemente dominada por la bibliografía ensayística de carácter testimonial y por indagaciones en el territorio de la crítica literaria (Roniger 2014: 14-44). Las investigaciones pioneras sobre el exilio argentino en Cataluña (Jensen 2004; 2007), Madrid (Del Olmo Pintado 1989), México (Yankelevich 2009) o Francia (Franco 2008a) sentaron las bases para el actual desarrollo de un campo que no ha cesado de crecer y diversificarse. Si bien los estudios de casos demuestran que las dinámicas del exilio variaron según

los países de acogida, es posible caracterizarlo genéricamente como un movimiento migratorio masivo, no organizado y con modalidad de diáspora.

Promediando los años setenta, en la Argentina se inició un proceso de radicalización ideológica, violencia política y sucesivas crisis económicas y sociales, en cuyo marco la represión ejercida desde el aparato estatal y paraestatal tuvo como consecuencia la muerte, la cárcel y el exilio de miles de argentinos. El exilio político tuvo como punto de partida la preservación de la vida y las condiciones de libertad. Como tal, se inicia en torno al año 1974, durante el gobierno de Isabel Perón, cuando la organización paraestatal Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) persiguió y asesinó a líderes políticos, activistas sindicales y estudiantiles, profesores universitarios, profesionales, artistas y periodistas, constituyendo así la antesala represiva del golpe de estado cívico-militar que se avecinaba. En marzo de 1976 el gobierno dictatorial y autoritario encabezado por el general Videla instauró una política represiva de magnitud inédita, cimentada en decenas de miles de asesinatos, torturas, secuestros y desapariciones. Destinada a eliminar de manera sistemática toda manifestación de disenso y toda acción tendiente al ejercicio de la crítica, la represión fue condición de posibilidad para impulsar un plan económico de achicamiento del estado y destrucción de su tradición intervencionista, en pos de la especulación financiera y el beneficio de los grandes capitales internacionales.

En ese marco, la migración política se extendió en el tiempo pero registró flujos de distinta intensidad. Las salidas del país se concentraron entre 1974 y 1978, registraron un pico en 1976, año del golpe de estado. La salida del país tuvo lugar por distintas vías y medios, hacia destinos diversos. Fueron varias las sedes de exilio en América: México, Venezuela, Brasil, Colombia, Perú, Cuba, Estados Unidos, entre otras; y también numerosas en Europa —España, Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Suecia, Dinamarca, Suiza, Países Bajos— e Israel.

España constituyó la sede más nutrida de exilio. La elección de este destino se debió tanto a la cercanía lingüística y cultural, como a los vínculos creados por las grandes migraciones de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, reactivados por el entonces reciente exilio republicano español (Mira 2004: 87). Madrid y Cataluña fueron las regiones de mayor concentración de argentinos. Si bien muchos simplemente recalaron en Barcelona porque los barcos llegaban a ese puerto, la compulsión o el azar no excluyeron la evaluación del destino conforme a posibilidades laborales o familiares. Se trató de una población mayormente compuesta por adultos jóvenes, de entre 25 y 45 años, procedentes de sectores medios con niveles culturales altos (Yankelevich/Jensen 2007: 246). Aunque los niveles de formación indican la presencia de categorías profesionales correspondientes con el perfil de las capas medias intelectuales, muchos debieron sobrevivir de la venta ambulante, la artesanía, las promociones domiciliarias y la subcontratación por terceros; algunos,

con el tiempo, lograron dar continuidad a su labor profesional o bien insertarse en el mundo editorial y periodístico, y aun obtener cargos en la universidad (Yankelevich/Jensen 2007: 247). Tras la puesta en marcha de los primeros mecanismos de inclusión, los exiliados participaron en las campañas de denuncia a la dictadura, militaron por los derechos humanos y dieron continuidad a prácticas políticas previas. Se organizaron en asociaciones, como la Casa Argentina, el Centro Argentino, la Comisión Argentina pro Derechos Humanos (CADHU) o el Club para la Recuperación de la Democracia, en Madrid; y la Casa Argentina de Cataluña y la Comisión de Solidaridad con Familiares de presos políticos, desaparecidos y muertos en la Argentina (COSOFAM), en Barcelona. De esas formas de organización surgieron publicaciones con perfiles diversos: *Palabra Argentina* y *El Mangrullo*, de corte asociativo, y revistas de discusión política como *Resumen de Actualidad Argentina* editada por el Club para la Recuperación de la Democracia de Madrid (Mira y Baeza 2005) y *Testimonio Latinoamericano* inscripta en la órbita del Peronismo Intransigente. También se sumaron a organismos locales vinculados con prácticas de solidaridad internacional, como la ONG Agermanament<sup>1</sup> liderada por Josep Ribera y la Lliga del Drets dels Pobles, cuyos canales de comunicación habían sido estrenados por exiliados chilenos y uruguayos desde 1973 (Jensen 2006: 135-144).

La llegada de argentinos a España coincide con el cambio de régimen político que tuvo lugar entre la muerte del dictador Franco, en noviembre de 1975, y la aprobación de la Constitución Española a fines de 1978. La transición democrática suele definirse sin embargo como un proceso extendido en el tiempo que “tiene su origen en la incorporación de la economía española en el capitalismo internacional en la década del sesenta y en la formación, por aquellas mismas fechas, de movimientos de resistencia política y sindical con capacidad real de movilización, y que culmina con el ingreso de España a la Unión Europea en 1986” (Ramoneda 2007: s/p). Desde esa perspectiva, la transición propiamente dicha habría comenzado con la profunda

---

<sup>1</sup> En cuya revista homónima fue publicado un registro de exiliados latinoamericanos en Cataluña, organizado por actividad profesional: “Entre las figuras de la cultura latinoamericana, pertenecientes a distintas generaciones, establecidas en Cataluña, pueden citarse: Escritores: Eduardo Galeano, Griselda Gambaro, Cristina Peri Rossi, Vicente Zito Lema, Carlos Rama, Alfonso Alcalde, Luis Luchi, Alberto Szpunberg, Eduardo Mignona, María de la Luz Uribe, Mario Seer, Leonardo Castillo, Marcelo Cohen, Mario Trejo, Carlos Moreira [...] Ángel Rama, Andrés Ehrenhaus; [...] Periodistas: Ana Basualdo, Carlos Alfieri, Carlos Tarsitano, Ernesto Dip Ayala [sic], Rodolfo Vinacua, Homero Alsina [sic], Héctor Borrat, Luis López” (*Agermanament* 1979: 37). El listado es extenso, obviamente incompleto, e incluye también las siguientes categorías profesionales: “artistas plásticos”, “médicos/psicólogos”, “psicoanalistas y psiquiatras”, “músicos”, “actores y cantantes”, “publicistas”, “juristas” (entre los que figura David Tieffenberg, presidente de la Casa Argentina en Barcelona), “arquitectos” y “fotógrafos”.

transformación de la sociedad iniciada en la década anterior a la llegada de los exiliados. El desarrollo económico de los años sesenta, el auge del turismo internacional y la inmigración interna hacia las grandes ciudades; el crecimiento de esas ciudades y el incremento de la conflictividad social; la organización de las reivindicaciones colectivas y la progresiva conquista de derechos, la liberalización de las costumbres y el paulatino fin de la censura previa, todos ellos fueron factores centrales en el proceso de apertura democrática, pese a la pervivencia del “poder represivo del tándem ideológico-político formado por el aparato del estado franquista y la Iglesia católica” (Ramoneda 2007: s/p). Algunos aspectos de este período marcarán la vida del exilio de manera peculiar: la crisis económica imperante al promediar la década del setenta, la renovación política y el despertar cultural. En el plano político, la aprobación de la Constitución española a fines de 1978 conllevó una reestructuración de la problemática del plurilingüismo español en la agenda pública.<sup>2</sup> El intento de resolver el conflicto sobre la compleja definición de España como Estado Nación multicultural, y hallar un modelo apropiado para su organización administrativa, dio como resultado el surgimiento del Estado de Autonomías: un marco político y jurídico que procuraba conjugar los reclamos de unidad cultural y política en España con las exigencias de los nacionalismos catalán, vasco y gallego (del Valle 2007). La llegada de argentinos a Madrid y a Barcelona coincide, entonces, con un momento de gran visibilidad de los debates lingüísticos en la esfera pública. Todo ello contribuyó al “descubrimiento” de una nueva España, multilingüe y pluricultural: la metrópoli no era la homogénea comunidad cultural y lingüística imaginada desde América y proyectada desde España. Quienes vivieron y desarrollaron sus trayectorias profesionales en Barcelona se vieron confrontados a una lengua nueva y a una situación cultural en plena ebullición nacionalista. El siguiente recuerdo del escritor y traductor Marcelo Cohen transmite con viveza el clima de aquellos años en la capital catalana:

[M]e acuerdo de que en el comienzo, una tarde, vi desde una ochava que una manifestación por la autonomía de Cataluña confluía con otra por la libertad de los pájaros que se vendían en las ramblas y otra más de Comisiones Obreras, y de que esa misma noche, en las ramblas, me arrastró un tropel de travestis que desfilaba entre dífers, solapados carteles de las Brigadas Rojas e impunes puestos callejeros de siete y medio [...]. Me acuerdo de que una revista cultural en la que escribía cambió de orientación cuatro veces en medio año: de

---

<sup>2</sup> Tras declarar la organización del Estado en autonomías, la Constitución Española de 1978 decretaba en su artículo 3 que el “castellano” es la lengua “española oficial” del Estado y que las demás lenguas españolas (catalán, eusquera y gallego) son cooficiales en el Estado y oficiales en las respectivas comunidades autónomas.

la autonomía obrera a la afirmación de géneros al anarquismo surrealista a la ética foucaultiana. Me acuerdo de que cada semana se publicaban traducciones recientes de libros relegados durante años, de Dylan Thomas a Alfred Döblin, de Gérard de Nerval a Debord. Me acuerdo del erotismo que embriagaba cualquier emprendimiento editorial, cotidiano, periodístico, político o recreativo, como ir a un concierto de rock (2006: 38).

Así la presencia de latinoamericanos exiliados o emigrados en España fue concomitante con aquella ebullición política y cultural, recordada como un momento de grandes esperanzas colectivas —seguido de un profundo “desencanto”, cifra de los años ochenta—. Como por entonces Barcelona recuperaba un lugar central en el espacio internacional de la edición hispanoamericana, esa concomitancia se convirtió en colaboración.

## 1.2. Nomadismo político y actividad editorial

El cambio producido en el tratamiento del exilio fue paralelo a un movimiento transdisciplinario en virtud del cual historiadores y otros analistas de las ciencias sociales comenzaron a interesarse por los fenómenos transnacionales en general y, en particular, “por los grandes movimientos migratorios y especialmente por las redes políticas, sociales y culturales que la migración y otros procesos transnacionales han generado en América Latina, más allá de las fronteras nacionales” (Roniger 2014: 16). Esta descripción es consistente con el despliegue de una perspectiva transnacional en los estudios sobre el libro y la edición, un campo disciplinar que en los últimos diez años también ha registrado un importante crecimiento. En su artículo “El libro y la edición en Argentina. Libros para todos y modelo hispanoamericano”, el antropólogo Gustavo Sorá (2011) reconstruye el proceso de constitución disciplinar de los estudios sobre el libro y la edición en la Argentina, cuyo momento fundacional sitúa en 2006: inicialmente producidos por fuera de la práctica académica, los estudios de edición habrían comenzado “una nueva época” con la publicación de *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000* (De Diego 2006) en la colección “Libros sobre libros” del Fondo de Cultura Económica. No obstante este prometedor comienzo, Sorá advertía en 2011 la necesidad de introducir una escala transnacional de análisis en la escritura de la historia editorial local. Consecuentemente, propone estructurarla en torno a tres factores fundantes, dos de los cuales reflejan el peso de la dimensión transnacional en la constitución del campo editorial argentino en el siglo xx: el rol activo de numerosos extranjeros en el desarrollo de las artes y los oficios vinculados con el mundo del libro, el despliegue de proyectos editoriales que desde principios del siglo promovieron la política del “libro barato” y la activa participación de argentinos en la creación de redes de interdependencia entre los distintos mercados iberoame-

ricanos (Sorá 2011: 125). La importancia asignada al cambio de escala se tradujo en un renovado interés por exilios, migraciones y diásporas; en particular, por el rol del “nomadismo político” y el papel de exiliados o emigrados en la constitución de redes de interdependencia en el mercado editorial iberoamericano o mundial (Scarzanella 2016; De Diego 2015; Dujovne 2014).

La adopción de una escala transnacional de análisis en la historia y la sociología de la edición hispanoamericana no solo otorgó relevancia disciplinaria a la relación entre exilio y mercado editorial (Fávaro Reis/Pellegrino Soares 2015), también impulsó fuertemente la investigación sobre el rol de la traducción y de los traductores en la constitución, interacción y unificación de los espacios culturales nacionales. Dos obras gravitaron sobre este fenómeno: *Traducir el Brasil. Una antropología de la circulación internacional de las ideas* de Gustavo Sorá (2003) y *La Constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo xx* de Patricia Willson (2004a). Ambas coinciden en tratar la cultura y la literatura nacional a través del prisma de la traducción de libros y de las operaciones sociales que dan forma a la importación, circulación internacional y recepción local de obras e ideas. Constituyen, por tanto, el momento fundacional de los estudios sobre el libro y la edición desde una perspectiva transnacional en la Argentina, y el punto de partida interdisciplinario para la escritura de una historia de la traducción en el exilio.

### 1.3. Historia de la traducción en Argentina y América Latina

En un artículo dedicado a las divergencias y convergencias de las corrientes teóricas predominantes en la disciplina conocida como estudios de traducción, Patricia Willson concluía su reflexión con un llamado programático:

La producción de discurso teórico sobre la traducción no puede estar escindida del saber ya construido sobre la práctica en su dimensión histórica. Pienso en el saber construido sobre “la traducción en la Argentina”. Aunque el objetivo último sea la crítica, o aun el ensayo especulativo, lo cierto es que está aún pendiente el trabajo de repensar, desde la perspectiva de la traducción, la circulación de la literatura extranjera en la literatura nacional, desde los orígenes mismos, desde los coloniales (2004b: 11).

Exactamente diez años más tarde, Andrea Pagni (2014a) elaboró un balance bibliográfico que venía a renovar las expectativas de quienes abogaban por una historia de la traducción y de los traductores en Argentina y América Latina. Caracterizada por la diversificación de sus objetos de estudio, de los períodos y de las áreas geográficas indagadas, la historia de la traducción en América Latina ha desarrollado sus horizontes más allá del estudio de las grandes traducciones producidas por grandes

nombres de la cultura letrada (Bastin 2006). Atenta a la literatura popular, a todos los géneros literarios, a las traducciones en la prensa periódica, a las seudotraducciones, ha comenzado a interesarse por la multitud abigarrada de traductores e intérpretes anónimos. Por cierto, la escritura de una historia de la traducción en América Latina no ha de consistir en la mera descripción de traducciones y relevo de información en fuentes que den cuenta de un escenario en el que culturas en pie de igualdad, lenguas o textos se cruzan o entrelazan, y que el historiador traduciría ya en el catálogo de nombres, biografías o títulos de obras traducidas, ya en la gesta “visibilizadora” de individualidades menores o mayores a consagrar. ¿Qué función tiene la traducción en el sistema cultural en que se inscribe? ¿Qué materiales selecciona la cultura receptora para su traducción? ¿Cómo, por quiénes y con qué fin son traducidos esos materiales? ¿Qué normas rigen la traducción en los distintos circuitos de producción? ¿Cuál es la recepción de las traducciones y de qué manera las traducciones se integran a otras formas de producción textual? Tales son algunas de las preguntas que han de guiar el trabajo de historiar la traducción en América Latina, como ha señalado Gertrudis Payàs:

Hacer historia de la traducción como la pretendemos hacer significa no sólo indagar el dónde, cuándo, quién y cómo de la producción de traducciones como sucesos históricos sino penetrar el imaginario de la cultura en la que la traducción opera, y poner de manifiesto los mecanismos que la vinculan a este imaginario para comprender las funciones que se le han encomendado. La traductología contemporánea, con su reconocimiento de la historicidad de la traducción y de las funciones desempeñadas por ella en la cultura, se acerca entonces a la historia intelectual, a la historia del libro y la lectura, y a la crítica cultural (2007: 2).

La investigación plasmada en este libro aspira a inscribirse en esta renovada agenda de temas y problemas, al tiempo que reconoce como antecedentes específicos aquellos trabajos de historia de la traducción centrados en procesos exiliarios y/o en figuras de exiliados, problemática que ha comenzado a captar el interés de los estudiosos, como lo prueban no solo publicaciones recientes (Loedel 2013; Banoun/Enderle-Ristori/Le Moël 2011; Ruiz Casanova 2008) sino también la gran cantidad de ponencias presentadas en 2015 en el primer congreso internacional dedicado al tema: “Translation in Exile”, conjuntamente organizado por el Center for Literature in Translation, la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad de Gante, en cooperación con la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad Federal de Santa Catarina.

A continuación, se desarrollan los principales argumentos de dos trabajos sobre exilio y traducción cuyos contrastados puntos de vista han contribuido a elaborar mi propia perspectiva y reflexión. Los estudios seleccionados abordan casos nacionales paradigmáticos: el caso del exilio alemán (1933-1945) y el caso del exilio republicano



español (1936-1975). Se presentan aquí tan solo aquellos aspectos metodológicos y conceptuales que permiten extraer pautas para el abordaje del sintagma “exilio y traducción” en el caso argentino. El primer antecedente se inscribe en los estudios sobre transferencias culturales, desarrollados en Francia por Michael Werner y Michel Espagne, y orientados a explorar todo tipo de intercambios culturales desde la perspectiva de los fenómenos de reapropiación y resemantización de los bienes culturales importados en el contexto receptor (Espagne 2013). Se trata de una compilación de ensayos titulada *Migration, exil et traduction. Espaces francophone et germanophone, XVIIIe-XXe siècles*, una obra editada por Bernard Banoun, Michaela Enderle-Ristori y Sylvie Le Moël. De entrada, los autores intentan definir sus categorías de análisis: traducción, migración y exilio. En cuanto a la primera, se preguntan cómo funciona la noción de “traducción” en los estudios sobre transferencias culturales. La respuesta es compleja, sostienen, porque las definiciones metafóricas suelen convivir con definiciones en “sentido estricto”, es decir, como práctica discursiva operada por agentes sociales, individuos e instituciones, entre dos lenguas naturales y dos culturas:

El uso del término “traducción” suele considerarse metafóricamente, en especial en el estudio de las transferencias culturales, en los que el sentido propio (un texto pasa de una lengua a otra) puede quedar oculto tras un sentido figurado (un hecho cultural se transpone de un espacio o código cultural a otro) (Banoun 2011: 13).

La impronta espacial de la metáfora está vinculada con la etimología misma de la palabra “traducción”,<sup>3</sup> como queda expresado en las diversas metáforas espaciales usadas para caracterizar la traducción:

Pasaje, circulación, desplazamiento, migración de los textos, o aun travesía de una orilla a la otra, como en el antiguo y célebre juego de palabras sobre la partícula *über* en el verbo *übersetzen*: cuando no es separable, significa “traducir”; cuando es separable, “hacer pasar a la otra orilla” (Banoun 2011: 12).

El interés de esta perspectiva radica en la explícita distinción de los usos detectados y en la toma de distancia respecto de las asociaciones metafóricas. Banoun vindica

---

<sup>3</sup> Según Theo Hermans, en ciertas lenguas europeas, el término “traducción” conlleva una carga metafórica visible en la etimología de la que deriva: la latina. En latín, “transferre” significa “llevar” o “transportar a través”, “relocalizar”. A su vez, el término latino “translatio” traduce la palabra griega “metáfora”; es decir, significa “traducción” y también, como término teórico, “metáfora” o “desplazamiento” (Hermans 2004).

la especificidad de la traducción como práctica discursiva, más allá de la propensión corriente a referirse a ella como metáfora de otra cosa:

Una transferencia cultural es una suerte de traducción puesto que corresponde al pasaje de un código a un nuevo código. Ahora bien, aunque las costumbres sociales en el sentido más amplio del término constituyen códigos culturales, la lengua sigue siendo el código paradigmático. La historia de las traducciones, tanto en sentido propio como en sentido figurado, es por tanto un elemento importante en las investigaciones sobre el pasaje entre culturas (2011: 13).

Así, establece las coordenadas a partir de las cuales aborda los fenómenos de traducción y las trayectorias de traductores en el exilio: no propone una reflexión “teórica o lingüística sobre el acto de traducción” (2011: 14) sino un estudio de las condiciones materiales de la práctica y de las condiciones de existencia de los traductores emigrados; su abordaje se funda en una concepción materialista de los textos, atenta a sus desplazamientos en el espacio y al de sus productores; por tal razón, la historia de las traducciones “en sentido propio” está emparentada con la historia del libro.

El segundo antecedente son los trabajos sobre la historia de la traducción en el exilio del comparatista español José Francisco Ruiz Casanova. Su pensamiento sobre el tema puede leerse en el libro *Dos cuestiones de literatura comparada: traducción y poesía; exilio y traducción* (2011) y en un artículo titulado “Exilio y Traducción” (2008), cuya argumentación seguiremos aquí. Su perspectiva es relevante porque permite marcar un contraste con la perspectiva de Banoun: por un lado, Ruiz Casanova articula el sintagma “exilio y traducción” en términos tales que el problema de la lengua literaria adquiere una densidad explicativa inédita; por otro, convierte en categorías de análisis los usos metafóricos de sendas nociones, por lo que constituye un productivo contrapunto respecto del enfoque antes expuesto. Ruiz Casanova postula que las traducciones realizadas por españoles en el exilio constituyen producciones culturales pasibles de ser integradas al corpus de las traducciones nacionales. Advierte, por cierto, la complejidad del planteo y formula una serie de preguntas necesarias para el tratamiento del tema:

Puestos a preguntarnos por enigmas, ¿qué literatura se ve completada por la labor de los traductores exiliados en Hispanoamérica tras la Guerra Civil española? ¿La del país de acogida? ¿La del país de nacimiento, si se salva la censura o se pacta implícitamente con ella? ¿Establecen las traducciones un puente entre las literaturas nacionales hispanoamericanas y la peninsular o, por el contrario, subrayan la propia censura y sus efectos y denuncian el atraso que padece la literatura peninsular en lo que respecta al conocimiento de obras y autores extranjeros? (2008: 4).

Si tal como proponen los estudios descriptivos y polisistémicos, las traducciones cumplen su función en la cultura receptora —es decir, en el contexto en que se produce la selección de los materiales a traducir— (Even-Zohar 1999; Hermans 1999), la identidad nacional del traductor plantea un primer escollo teórico y metodológico en el caso de importadores exiliados: ¿es transferible la identidad nacional del agente al producto de su práctica cuando ésta se inscribe en un sistema cultural extranjero? Ruiz Casanova halla una respuesta en la generalización y sustancialización de las categorías de análisis, tanto de la categoría “traducción” cuanto de la categoría “exilio”. La operación discursiva es la siguiente: por un lado, la generalización se manifiesta en el axioma según el cual todo exilio es “exilio en la lengua”; el exilio, dice, “no es en esencia un asunto territorial sino pura y principalmente lingüístico” (2008: 3). Por otro, la operación de sustancialización, más aún de consustancialización, se manifiesta en la asociación ontológica de los dos términos del sintagma:

Pero cuando se trata de Exilio y Traducción ni podemos ceñirnos a una literatura, *ni a una lengua ni a un espacio*, pues, en realidad, estamos apuntando a una *categoría esencial y primigenia* del mismo acto lingüístico que llamamos Traducción: la traducción implica siempre, de un modo u otro, un arte o una experiencia personales del Exilio (Ruiz Casanova 2008: 3).

La generalización y la consustancialización de ambas categorías obliteran la historicidad de las traducciones y habilita una conclusión incompatible con una perspectiva descriptiva y sensible al contexto:

[Las traducciones] son también la vía que reintegra al transterrado su identidad lingüística y, desde este punto de vista, la ilusión de comunicarse con aquellos que hablan su misma lengua. Es más, en el caso de la traducción, el paso de un texto de su lengua original a la del traductor en el exilio supone vencer ilusoriamente las resistencias de su condición física; la traducción cumple, de este modo, con un fundamento quasi alquímico que restaura a quien padece exilio (escritor o lector) el orden de lo natural (2008: 2).

Esta conclusión no puede sino derivar de la esencialización de un vínculo histórico y, por tanto, contingente, que por definición requiere una reflexión situada. De hecho, puesta en el contexto de los exilios latinoamericanos de los años setenta, tal afirmación no es válida en absoluto porque el escaso prestigio de las variedades americanas de castellano las excluía de la textura de las traducciones que realizaban los exiliados en España, y las borraba de los soportes impresos destinados a difundirlas en España y aun en América Latina.

En este trabajo se considera que, entre “exilio” y “traducción”, no hay una relación de equivalencia metafórica sino de inclusión material. Los términos “exilio” y “traducción” serán considerados como prácticas situadas: práctica política y tecnología de un poder dictatorial, el primero; práctica discursiva operada por un sujeto social entre dos lenguas o dos variedades de una misma lengua dotadas de prestigio diferencial, la segunda. En tanto prácticas, habrán de dar origen a representaciones colectivas heterogéneas y contrapuestas, entre las que se registrarán representaciones metafóricas. Pero, desde nuestra perspectiva, la primera implica a la segunda, pues la traducción constituyó entre 1974 y 1983 una opción laboral, una práctica profesional, desarrollada en el marco de la industria editorial durante el exilio geográfico de ciertos agentes culturales argentinos instalados en España, especialmente en la ciudad de Barcelona.

## 2. Importadores literarios argentinos en España: una biografía colectiva

Las categorías “importación literaria” e “importadores literarios” aquí adoptadas proceden del ensayo “Cosmopolis et l’homme invisible. Les importateurs de littérature étrangère en France, 1885-1914” (2002), del sociohistoriador Blaise Wilfert. Allí Wilfert introduce el término “importación” para designar al conjunto de prácticas que intervienen en el proceso de circulación de obras literarias de un campo nacional a otro. La denominación “importadores” se aplica a los intermediarios —individuos e instituciones— activos en el proceso de importación de las obras: editores (y editoriales), directores de colección, escritores, traductores, prefacistas, correctores, agentes literarios, críticos, cosmopolitas —viajeros y exiliados— o aun historiadores de la literatura. Todos ellos participan en la producción de valor de las obras literarias introducidas en un nuevo espacio receptor. Wilfert postula la necesidad de interrogar la identidad social de tales agentes importadores en el marco de una biografía colectiva.

En sintonía con su propuesta, este libro explora el mundo de los importadores literarios argentinos en España mediante el seguimiento de dos problemas íntimamente relacionados con la identidad social de los agentes: la adquirida condición de trabajadores editoriales y el problema de la lengua, asunto que configuró la identidad exiliada en todos los planos de la vida en el exilio: privada (incluso amorosa<sup>4</sup>), pública (y aun como militantes<sup>5</sup>), profesional y literaria. La sensibilidad lingüística

---

<sup>4</sup> Véase el texto de Daniel Schiavi, “Despertar en Barcelona”, en el que identifica a las mujeres argentinas que se adaptaban lingüísticamente con “malinches” y traidoras: “Las palabras se iban y el lunfardo llenaba los agujeros. *Rantifusa*. Ella era de Lanús pero ahora decía: ‘Oie, tú qué hostias, noi’” (1998: 622).

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, el informe de la psicoanalista Carmen Morera en “Las formas mentales del exilio”, publicado en *El Porteño*: “La adopción de la lengua española como requisito

movilizó asimismo una crítica al centralismo de las instituciones normativas, como el mercado o la Real Academia, y reactivó memorias discursivas vinculadas con la historia de esa crítica, como el debate en torno al “idioma nacional argentino” planteado, entre otros períodos, a fines de la década del veinte con motivo de la polémica literario-editorial por el “meridiano intelectual” (Falcón 2010 y 2011). La reedición del debate sobre el idioma de los argentinos se verá especialmente plasmada en la discusión sobre la lengua de las traducciones. Así, en el exilio se constituye una escena de traducción que puede ser reinscrita en las coordenadas de la historia de la traducción argentina. Cuando planteamos que entre 1974 y 1983 se constituye una escena de traducción nacional en el exilio, pensamos en una doble inscripción en esa historia: como producto material de escenas anteriores, vía la reedición y manipulación de traducciones argentinas de los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta; y como un nuevo capítulo de esa historia: las traducciones realizadas por argentinos exiliados y emigrados en Barcelona.

Este libro constituye una reelaboración de mi tesis doctoral, cuyo contenido he difundido parcialmente en artículos publicados en revistas académicas. El tiempo transcurrido desde el comienzo de mi investigación en 2007 me ha permitido revisar hipótesis, reordenar materiales, modificar mi visión sobre ciertos temas, y acceder a nueva bibliografía y a nuevas fuentes. Sin embargo, sigue en pie el deseo de que el lector perciba la íntima cohesión de los capítulos que lo componen.

El capítulo 1 introduce el elenco de temas y problemas que signa la discursividad exiliar, y procura sentar de manera gradual las bases conceptuales para el estudio de la actividad de traducción e importación literaria en el contexto del exilio en Cataluña. En primer lugar, se analiza críticamente la construcción de la categoría “exilio” en dos marcos disciplinares a fin de contrastar sus perspectivas teóricas y metodológicas: el de la historia reciente y el de los estudios literarios. En segundo lugar, se interpretan los usos de esta categoría en el discurso de los actores —intelectuales, escritores y traductores— que participaron en las discusiones públicas sobre el vínculo entre exilio y literatura en la Argentina, y se sitúan las condiciones de emergencia de las representaciones metafóricas predominantes en la década del noventa. En tercer lugar, se reconstruye en diacronía la evolución e involución de ciertas metáforas —“el escritor es siempre un exiliado”— y la emergencia de la figura del traductor exiliado en la producción ensayística de Juan Martini y Marcelo Cohen, dos escritores argentinos emigrados en Barcelona con activa participación en el mundo editorial español desde mediados de los años setenta.

---

para vivir en España era para muchos de nosotros la garantía de un *olvido* que no queríamos permitirnos: el de la lengua argentina con sus propias leyes, tomando el ‘vos’ como pilar de donde sosteníamos nuestra identidad de luchadores en el exilio” (1983).

El capítulo 2 caracteriza la presencia de emigrados latinoamericanos en el mundo del trabajo, describe la situación laboral inicial y las condiciones de inserción en la industria del libro. Tras delinear las características salientes del campo editorial español de la transición democrática, reconstruye los principales focos de trabajo editorial y algunas de las redes de contactos que abrieron las puertas de las editoriales. A fin de comprender la posición que los exiliados ocuparon en el campo editorial de la época, se examina el ideograma de los exilios cruzados, representación que establece una homología entre la labor cultural y editorial realizada por exiliados republicanos en América Latina a fines de 1930 y el desempeño editorial de los exiliados argentinos llegados a España a mediados de la década del setenta.

Los capítulos 3 y 4 exploran casos concretos de inserción editorial, atendiendo en especial a su relevancia en términos cuantitativos (cantidad de colaboradores argentinos) y cualitativos (ejemplaridad de los problemas traductológicos presentados). En el capítulo 3 se estudia la producción de traducciones y escrituras por encargo de novelas populares firmadas con seudónimos extranjeros en las editoriales Martínez Roca y Bruguera. El capítulo 4 destaca y analiza pormenorizadamente un caso de importación de género: la colección Serie Novela Negra de la editorial Bruguera. Esta colección fue privilegiada porque condensa de manera ejemplar la problemática de la escena de la traducción argentina en España, expuesta en esta Introducción. Su estudio fue abordado desde la perspectiva de la producción de traducciones y de la recepción de la colección entre especialistas locales en novela negra.

El capítulo 5 profundiza el tema de la recepción y crítica de traducciones, en general, y de aquellas realizadas por argentinos, en particular. En él indagamos de qué modo la crítica cultural y la crítica de traducciones constituye un indicador de la valoración social de la práctica traductora y de sus agentes. Tres cuestiones dominan el análisis en ese capítulo: las representaciones sobre la traducción y el traductor en este período de la cultura española, el proceso de institucionalización del campo de la traducción y el papel específico de los traductores-importadores exiliados en ese marco.

El capítulo 6 analiza la intersección de tres series discursivas centradas en el problema de la lengua. Por un lado, el tema de la lengua de traducción como componente de la tónica traductiva del período, descrita en el capítulo precedente; por otro, el problema de la variedad de lengua en tanto formante estable de la discursividad exiliar rioplatense; por último, y no menos importante, la cuestión de la calidad de las traducciones en el marco de una problemática más vasta, centralísima en el discurso social del período. Mi propósito es exhibir, en fuentes documentales diversas, aquellos momentos en que las tres series se cruzan, es decir, revelar el entramado en que confluyen el tópico de la “crisis idiomática” peninsular, el problema de la lengua de traducción y la esporádica pero definida voz de los traductores latinoamericanos.

El capítulo 7 tiene una función integradora. Por un lado, analiza trayectorias de traductores exiliados o emigrados en busca de rasgos comunes y singularidades, a fin de mostrar la multiplicidad de recorridos profesionales, la peculiaridad de sus “posiciones traductivas”; por último, se detiene en los aprendizajes del exilio, en particular aquellos ligados con la reflexión teórica e histórica sobre la traducción en Hispanoamérica. En el final de este libro figuran dos Anexos con títulos de traducciones publicadas por argentinos en Barcelona. El primero presenta una selección de las traducciones realizadas por los actores mencionados en este libro. El segundo contiene el catálogo de traducciones de la colección Serie Novela Negra (1977-1982) dirigida y prologada por Juan Martini.